



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA -

EDICTO N° 79

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 732686106675201680572 / NI.57899, que se adelanta contra JOSÉ PATRICIO HERNÁNDEZ CRIALES por la conducta punible de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS, se profirió sentencia el 17 de noviembre hogaño aprobada en acta 863, leída el 23 de noviembre en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____